

# La ventana de las voces

Consejos prácticos del idioma español y temas conexos

## Los miles de personas

Como sustantivo, la palabra mil es de género masculino y se usa, en singular, para designar el propio número: Después del novecientos noventa y nueve viene el mil. En plural significa ‘millares’ y va normalmente seguido de un complemento especificativo introducido por la preposición de: Había miles de personas en la puerta del estadio. Puesto que se trata de un sustantivo masculino, los determinantes que lo acompañen deben ir también en masculino: los miles de personas, unos miles de personas, esos miles de personas (y no las miles de personas, unas miles de personas, esas miles de personas).

<http://www.rae.es/consultas/los-miles-de-personas>

Tomado de internet el 29/11/2016